

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE DOCENCIA			
	CONVOCATORIA PARA MONITORES			
	Código: FO-DOC-09	Versión: 03	Fecha de aprobación: 09/02/2026	Página: 1 de 1

Fecha	Día	Mes	Año
	01	06	2026

En el marco del literal c, artículo 5 del Acuerdo Superior No. 013 de 2007

LA OFICINA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO CONVOCA A LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE HORAS DE MONITORÍA EN EL I II PERIODO ACADÉMICO DE 2026

MODALIDAD:	de docencia			de Proyección Social		de bienestar	
	de Investigación			Administrativas	X		

Perfil específico requerido	AREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario de ejecución
	Curso y código	Facultad/ Dependencia		
Estudiante de sexto semestre o superiores, con buenas habilidades comunicativas y manejo adecuado del lenguaje oral y escrito, redacción de textos, comprensión. Manejo de herramientas ofimáticas (Excel, Word), destreza en el uso de correos electrónicos, Plataforma SIAU y sistemas de información en general. Conocimiento de la normatividad institucional (Reglamento Estudiantil,) y con disponibilidad de tiempo. Manejo adecuado y confidencialidad de la información y documentación recibida Actitud proactiva, amabilidad y orientación al usuario. Disponibilidad de tiempo y compromiso con el cumplimiento de las tareas asignadas.	N/A	Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	7	8:00 -12:00 M 2:00- 5:00 .M.

REQUISITOS PARA ASPIRAR A DESEMPEÑARSE COMO MONITORES:

- Estar matriculado
- Haber cursado y aprobado por lo menos, el tercer semestre académico de su plan de estudios.
- Acreditar un promedio ponderado general de carrera, igual o superior a 3,6.
- No haber sido sancionado disciplinariamente.
- El total de las horas de actividades de MONITOR y AUXILIAR DE DOCENCIA no debe superar las 16 horas semanales por estudiante.
- En caso de que haya sido Monitor y/o Auxiliar de Docencia el resultado de la evaluación deberá ser satisfactorio

Plazo de entrega de formularios de inscripción	Fecha	día	mes	año	Fechas de pruebas de selección	Fecha	día	mes	año
		18	06	2026			22	06	2026
LUGAR	Entrega en Físico en la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico – Campus Barcelona.				LUGAR	Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico			
HORARIO	Lunes a viernes desde de 8:00 a 11:30 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m. El día de cierre de la convocatoria hasta las 4 p.m.				HORA	De 08:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 02:00 p.m. a 04:00 p.m. (Según citación individual)			
Publicación de resultados		Fecha			<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>año</i>		
					24	06	2026		
LUGAR		Correo institucional de los estudiantes seleccionados							
NOTA IMPORTANTE: Este resultado está sujeto a la verificación de la información suministrada por el estudiante.									

BENEFICIOS: Artículo 9º:

- Los estudiantes que realicen labores de monitoria en la Universidad de los Llanos, recibirán un reconocimiento económico por la realización de las actividades encomendadas. La condición de monitor **no genera ningún vínculo laboral** entre el estudiante beneficiario y la Universidad.
- Quien obtenga una evaluación sobresaliente del desempeño de las funciones realizadas en la monitoria o como auxiliar docente, recibe un certificado de experiencia calificada como monitor o auxiliar docente, en el área correspondiente, expedida por parte de la Vicerrectoría Académica de la Universidad al finalizar su carrera.

PARÁGRAFO 1.- El estímulo económico para los monitores, será de 0,0070 SMLMV por hora.

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE:

1. Diligenciar el formato FO-DOC-11, imprimir, firmar y entregar a la unidad académica o administrativa que requiere el Monitor:



JEISSON ANTONIO RODRÍGUEZ NEIRA
Jefe de Admisiones, Registro y Control Académico.